



ANUNCIO

Se informa que la Comisión de Fiestas facilitará, gratuitamente, a quienes deseen participar en la noche de las paellas, que se celebrarán el día **12 de Agosto**, con 1 kg de arroz y 1 pollo o conejo por cada diez personas que presenten su recibo obtenido en el Ayuntamiento con anterioridad a las **14 horas del día 10 de Agosto**.

Como en años anteriores, a la hora de recoger el recibo, se entregará una fianza de **1 €** por persona, que se devolverá en las dependencias del Ayuntamiento los días 13 y 16 de Agosto, así mismo, se informa que ha de respetarse el plazo de inscripción, ya que pasada la fecha, no se admitirán más inscripciones bajo ningún concepto o excusa.

La Comisión extenderá dos copias de recibos para todos los participantes, uno lo deberán entregar en el establecimiento vendedor y el otro para devolverles la fianza.

Minglanilla 4 de agosto de 2021
LA COMISIÓN DE FIESTAS